

ODAS de Chalco
Notas de Gestión Administrativa
Del 1 al 31 de marzo de 2026
(Cifras en pesos)

Autorización e Historia (1)

El Organismo se constituyó el 18 de octubre de 1991 (Decreto No. 35, Gaceta del Gobierno del Estado de México, Tomo CLII). En cumplimiento con el artículo 38 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, la gestión está a cargo de un Consejo Directivo y una DIRECTORA GENERAL. La estructura operativa se integra, además, por tres subdirecciones y diversas jefaturas de área.

Panorama Económico y Financiero (2)

La recaudación en este mes de marzo se mantiene regular, sin embargo, será necesario buscar programas, estrategias y/o procedimientos que estimulen a los usuarios a realizar su pago, por lo que se continúa con las visitas principalmente a la zona industrial y los comercios que consumen más agua, que tienen adeudos históricos, así como a los usuarios con nuevas tomas que aun no han efectuado su pago. Se ha realizado la labor de generar y enviar las líneas de pago para incrementar la recaudación tanto a usuarios domésticos como usuarios comerciales. Se seguirán con las jornadas de entrega de avisos de restricción a usuarios domésticos y comerciales con la finalidad de acercarlos y lleguen a un acuerdo para liquidar sus respectivos adeudos. Se implementan pláticas con el banco a efecto de brindar alternativas de pago desde diferentes lugares que no sean precisamente las cajas de cobro del organismo,; entran en operación el sistema de multipagos para ofrecer a los usuarios nuevos métodos de pagos, además de las comodidades. En el mes de febrero se continúa con la programación de la calendarización para implementar las Cajas Móviles en las poblaciones, las colonias y Unidades habitacionales de este municipio para facilitar el pago de agua a los ciudadanos.

Organización y Objeto Social (3)

El objeto del Organismo tiene como finalidad primordial garantizar la prestación de servicios de suministro de agua potable y servicio de drenaje. Verificación del buen funcionamiento de las redes por las cuales se suministra el agua potable a cada uno de los usuarios, así como del buen funcionamiento de la red de descarga de aguas residuales. Trabajando con altos estándares de eficiencia y eficacia, conforme a las normas vigentes, asegurando de esta manera que el Estado garantice el adecuado acceso a los procedimientos necesarios para salvaguardar el derecho humano al agua.

El ejercicio fiscal 2026 es el segundo año de gestión de la presente administración, por lo que, con la experiencia del año anterior, tomaremos nuevas iniciativas y programas, así como medidas necesarias para continuar ofertando un servicio óptimo y de calidad hacia los habitantes de nuestro Municipio.

El Fundamento Legal con el cual se rige el desempeño de las actividades del organismo está plasmado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley del Agua del Estado de México, La Ley Orgánica Municipal, El Código Financiero del Estado de México y Municipios, la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, La Ley del Impuesto Sobre la Renta, El Código Fiscal de la Federación, La Ley de Disciplina Financiera, entre los más importantes.

El Organismo está obligado a retener el Impuesto Sobre la Renta sobre los Sueldos y Salarios que cubre de forma quincenal, así como en su caso el de los Honorarios pagados a personas físicas por servicios prestados; está obligado además a trasladar el Impuesto al Valor Agregado que cobra sobre las instalaciones que realiza de tomas de agua potable y conexiones de drenaje, acreditando en consecuencia el Impuesto al Valor Agregado que paga a los proveedores de bienes y servicios. De forma mensual está obligado a pagar el Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, así como el 3.5% sobre la recaudación por suministro de agua, ambas a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (4)

Para la Emisión de los Estados Financieros se están aplicando los momentos contables en el ingreso y en el egreso que actualmente se encuentran aprobados por el CONAC y la Ley de Disciplina Financiera, así como los postulados Básicos que actualmente se encuentran vigentes.

Políticas de Contabilidad Significativas (5)

Se comenzó a realizar actividades de depuración de cuentas con el fin de reflejar cifras financieras reales.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (6)

Se informa que este Organismo, no realiza operaciones en Moneda Extranjera, por lo que no se cuenta con activos valuados, valorados o registrados en moneda extranjera.

Reporte Analítico del Activo (7)

En este mes se continúa con la depreciación de bienes muebles conforme a los lineamientos del Manual único de Contabilidad Gubernamental.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos (8)

No existen fideicomisos.

Reporte de la Recaudación (9)

El total de los ingresos recaudados durante este mes fue por \$15,857,053.44 los cuales están distribuidos entre diferentes conceptos, principalmente:

4140 Derechos \$ 15,159,567.20 representando el 95.60% del total recaudado.

Asimismo en lo que respecta este cuenta esta dividida en subcuentas, de las que principalmente se obtuvieron ingresos en:

Suministro de Agua Potable \$ 4,470,035.35 representa el 29.48% de los Derechos por Prestación de Servicios.

Autorización de Derivaciones de la Toma de Agua \$ 993.00 representa el 0.065% de los Derechos por Prestación de Servicios.

Conexiones a los Sistemas de Agua y Drenaje \$ 1,879,899.00 representa el 12.40% de los Derechos por Prestación de Servicios.

Drenaje, Derechos de Descarga de Aguas Residuales y su Tratamiento o Manejo Ecológico \$ 718,713.70 representa el 4.74% de los Derechos por Prestación de Servicios.

Instalación de medidores \$ 300,243.00 representa el 1.98% de los Derechos por Prestación de Servicios.

Agua en Pipas (Carga) \$ 68,160.00 representa el 0.44% de los Derechos por Prestación de Servicios.

Rezagos \$ 6,675,955.24 representa el 44.03% de los Derechos por Prestación de Servicios.

4145 Accesorios de Derechos \$ 824,789.18 representa el 5.20% de los Derechos por Prestación de Servicios.

4220 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones \$ 388,306.24 representando el 2.44% del total recaudado.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (10)

El Organismo no ha contratado ningún tipo de Crédito Bancario

Calificaciones Otorgadas (11)

No se cuenta con ninguna calificación crediticia

Proceso de Mejora (12)

Las políticas de control interno con las que se cuentan es a efecto de verificar que las erogaciones que se van a realizar cuenten con su soporte documental completo y que se encuentren dentro de la normatividad aplicable. En el caso de los Ingresos, se verifican las cuotas a aplicar y se observa que lo facturado ingrese a la cuenta de banco correspondiente. Adicionalmente se cuentan con políticas de registro y emisión de la información financiera.

Información por Segmentos (13)

A la fecha no se ha emitido información financiera segmentada. Esta se emite de forma General.

Eventos Posteriores al Cierre (14)

En el cierre financiero del mes de marzo 2026, no existen Eventos Posteriores.

Partes Relacionadas (15)

No existen partes relacionadas que influyan de forma significativa en la toma de decisiones financiera y operativas.

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (16)

La información financiera cuenta con la leyenda correspondiente al final de la pagina, siendo la siguiente:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Subdirector de Administración y
Tesorería

LIC. RENE MARTINEZ FUENTES



Municipio de
Notas de Desglose
Del 1 al 31 de marzo de 2026
(Cifras en pesos)

I. Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes (1)

Los fondos disponibles con los que cuenta el Organismo, corresponden a cuentas bancarias aperturadas en diferentes bancos, en las cuales se depositan los ingresos que se obtiene en el desempeño de sus funciones. Se encuentran distribuidas en las cuentas bancarias que se detallan a continuación:

Efectivo y Equivalentes	\$	53,524,757.91
Efectivo	\$	113,340.23

El efectivo corresponde a los fondos fijos autorizados para el área de la Subdirección de Administración y Tesorería y Cajas por \$31,000.00 para el ejercicio fiscal 2026

Otros Pasivos (13)

Dentro del pasivo, la cuenta que representa el mayor importe es el adeudo que se tiene con Comisión Federal de Electricidad, mismo que asciende a la fecha a un importe de \$ 305,255,836.15 deuda que viene de administraciones anteriores, por lo que se esta buscando realizar algún convenio con la finalidad de ir disminuyendo dicha deuda, durante este mes. Otra cuenta que representa un importe considerable es ISSEMYM por adeudo histórico por la cantidad de \$ 32,815,783.16 mismo que ha ido disminuyendo derivado del subsidio que nos otorga el Municipio. Por otro lado se tiene una deuda con el Municipio por concepto de ISSEMYM corriente, ya que cada fin de mes se realiza el cobro automático a las participaciones federales al municipio, y \$ 59,996,837.23 por descuentos a los Derechos de alumbrado público, y por ISSEMYM corriente se debe al municipio \$ 1,119,023.89 ya que dicho recurso se ocupo para pagar la deuda del ODAPAS. Lo demás se encuentra distribuido entre los proveedores ya que se afecta por las provisiones de las adquisiciones, servicios y obras que se efectúan en el mes y que al cierre del mismo no se pagaron. En la cuenta de retenciones y contribuciones por pagar se va registrando la provisión de las obligaciones que tiene el Organismo por contribuciones retenidas principalmente a los trabajadores del mismo, enterándolas al mes siguiente del que se este reportando.

II. Notas al Estado de Actividades**Ingresos y Otros Beneficios (14)**

El total de los ingresos recaudados durante este mes fue por \$15,857,053.44 los cuales están distribuidos entre diferentes conceptos, principalmente:

4140 Derechos \$ 15,159,567.20 representando el 95.60% del total recaudado.

Asimismo en lo que respecta este cuenta esta dividida en subcuentas, de las que principalmente se obtuvieron ingresos en:

Suministro de Agua Potable\$ 4,470,035.35 representa el 29.48% de los Derechos por Prestación de Servicios.

Autorización de Derivaciones de la Toma de Agua\$ 993.00 representa el 0.065% de los Derechos por Prestación de Servicios.

Conexiones a los Sistemas de Agua y Drenaje\$ 1,879,899.00 representa el 12.40% de los Derechos por Prestación de Servicios.

Drenaje, Derechos de Descarga de Aguas Residuales y su Tratamiento o Manejo Ecológico\$ 718,713.70 representa el 4.74% de los Derechos por Prestación de Servicios.

Instalación de medidores \$ 300,243.00 representa el 1.98% de los Derechos por Prestación de Servicios.

Agua en Pipas (Carga) \$68,160.00 representa el 0.44% de los Derechos por Prestación de Servicios.

Rezagos \$ 6,675,955.24 representa el 44.03% de los Derechos por Prestación de Servicios.

4145 Accesorios de Derechos \$ 824,789.18 representa el 5.20% de los Derechos por Prestación de Servicios.

4220 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones\$ 388,306.24 representando el 2.44% del total recaudado.

Gastos y Otras Pérdidas (15)

El total de los egresos ejercidos fue por\$ 35,025,048.11 de los cuales están distribuidos entre los capítulos del gasto y sus partidas principales, mismos se que reflejan de la siguiente forma:

1000 SERVICIOS PERSONALES, total ejercido\$ 5,952,028.30 representa el 16.99%, sus principales cuentas son:

1131 Sueldo base \$ 2,113,182.00 corresponde el 35.50% del total de los Servicios Personales.

1222 Sueldos y salarios compactados al personal eventual\$ 924,315.00 corresponde al 15.52% del total de los Servicios Personales.

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS, total ejercido\$ 1,235,900.82 representa el 3.52%, sus principales cuentas son:

2111 Materiales y útiles de oficina\$ 106,891.15 representando el 8.64% del total de los Materiales y Suministros.

2141 Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos\$ 0.00 representando el 0.00% del total de los Materiales y Suministros.

2611 Combustibles, lubricantes y aditivos \$ 656,719.71 corresponde el 53.13% del total de los Materiales y Suministros.

3000 SERVICIOS GENERALES, total ejercido\$ 6,508,815.74 representa el 18.58%, sus principales cuentas son:

3111 Servicio de energía eléctrica ejercido \$ 3,401,766.56 representa el 52.26% del total de los Servicios Generales.

3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación \$ 227,970.00 representa el 3.50% del total de los Servicios Generales.

3571 Reparación, instalación y mantenimiento de maquinaria, equipo industrial y diverso \$ 83,270.00 representa el 1.27% del total de los Servicios Generales.

4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS total ejercido \$ 895,411.74 representa el 2.55%, sus principales cuentas son:

4391 Subsidios por carga fiscal \$ 879,411.74 corresponde al 98.21% del total de las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas del total de las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas.

6000 INVERSION PÚBLICA total ejercido\$ 81,000.00 representa el 0.23%. sus principales cuentas son:

6132 Obra estatal o municipal\$ 81,000.00 corresponde al 100% del total de la Inversión Pública.

9000 DEUDA PÚBLICA, total ejercido \$ 20,351,891.51 representa el 58.10%

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (16)

Al cierre de este mes existe un acumulado en la cuenta 3221 por \$536,888.00 La variación en la hacienda publica al mes de febrero es por\$ 22,001,056.74

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (17)

En este mes se ha acumulado ingresos por \$15,857,053.44 , principalmente por Derechos, por otro lado se lleva gastado al mes de marzo \$35,025,048.11 de los cuales, Servicios Personales se ejerció \$5,952,028.30 que representa el 16.99%, Materiales y Suministros\$ 1,235,900.82 representa el 3.52%, Servicios Generales \$6,508,815.74 representa el 18.58%, Subsidios y Subvenciones, Ayuda Sociales se ejerció con \$ 895,411.74 reflejando el 2.55%, principalmente. Existiendo una diferencia entre los ingresos y egresos por \$-19,167,994.67

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (18)

Se lleva a cabo la conciliación mensual entre los ingresos y egresos presupuestarios frente a sus contrapartes contables, asegurando la integridad de la información financiera. Durante el mes de enero, se observó una desaceleración en la recaudación en comparación con los meses previos. Cabe destacar que este comportamiento responde a una tendencia estacional recurrente registrada anualmente en los ciclos financieros de la entidad. En los egresos se realizaron pagos por concepto de nómina, así como la aportación del ISSEMYM, Municipio y registro del adeudo con CFE, el arrendamiento de vehículos y maquinaria, obra, entre otros.

Subdirector de Administración y
Tesorería

LIC. RENE MARTINEZ FUENTES



Municipio de
Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
Del 1 al 31 de marzo de 2026
(Cifras en pesos)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables:

Valores

No fue utilizada ninguna cuenta de orden contable en el mes de enero

Emisión de Obligaciones

No fue utilizada ninguna cuenta de orden contable en el mes de enero.

Avales y Garantías

Juicios

No fue utilizada ninguna cuenta de orden contable en el mes de enero.

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes Concesionados o en Comodato

No fue utilizada ninguna cuenta de orden contable en el mes de enero

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

Las cuentas de orden presupuestales de ingresos se afectaron al registrar los ingresos recaudados, razón por la cual se ve la afectación en la Ley de Ingresos Recaudada por un importe de \$15,857,053.44 principalmente por el pago de derechos.

Cuentas de Egresos

Las cuentas de orden presupuestales de egresos se afectaron en el mes de febrero por los diferentes movimientos realizados al Presupuesto de Egresos Devengado, Ejercido y Pagado. Los importes mayormente afectados corresponde al Presupuesto de Egresos en la cuenta 3111 Servicio de energía eléctrica \$305,265,836.15

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Subdirector de Administración y
Tesorería

LIC. RENE MARTINEZ FUENTES

